PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de Noviembre del 2022.

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 3281286**
Cargo del supervisor Coordinador de Formaciones Especiales
Dependencia CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR. 3281286 del año 2022

WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.270.340. de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes Noviembre del año 2022.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE** ($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez pagos iguales mensuales por valor de tres millones novecientos mil pesos mcte ($3.900.000), de febrero a noviembre del 2022. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA No. 8989863364 cuyo titular es la Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria y Virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad,	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los	Se ejecutó la formación evidencia fotos #: 1,9,10,11,12,13,15

	profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación.	requisitos establecidos en el contrato. Se atendio 1 curso de Actualización de Coordinador Trabajo en Alturas de 16 horas , ficha # 2667604. Se atendió 4 cursos de Reentrenamiento Trabajador Autorizado en Alturas de 16 horas cada uno, fichas # 2663686, # 2667599, # 2667600 y # 2667613. Se atendió 2 cursos de Trabajador Autorizado en Alturas de 32 horas cada uno, fichas # 2663685 y # 2667601.	
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato. Se atendio 1 curso de Actualización de Coordinador Trabajo en Alturas de 16 horas , ficha # 2667604. Se atendió 4 cursos de Reentrenamiento Trabajador Autorizado en Alturas de 16 horas cada uno, fichas # 2663686, # 2667599, # 2667600 y # 2667613. Se atendió 2 cursos de Trabajador Autorizado en Alturas de 32 horas cada uno, fichas # 2663685 y # 2667601.	Se ejecutó la formación evidencia fotos #: 1.9,10,11,12,13,15

3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	- Diseñar y ajustar diapositivas para el proceso de formación complementaria Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. Ajustar guías de formación complementaria diseñadas en año anterior (guías de aprendizaje N°TSA-01 y N°TSA-02).	Se ajusto guias de aprendizaje en los programas de alturas se evidencia en la foto # 04 El diseño y ajuste de diapositivas para la formación. Evidencia foto # 05, 06
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato. Se atendio 1 curso de Actualización de Coordinador Trabajo en Alturas de 16 horas , ficha # 2667604. Se atendió 4 cursos de Reentrenamiento Trabajador Autorizado en Alturas de 16 horas cada uno, fichas # 2663686, # 2667599, # 2667600 y # 2667613. Se atendió 2 cursos de Trabajador Autorizado en Alturas de 32 horas cada uno, fichas # 2663685 y # 2667601.	Se reportaron los juicios evaluativos al correo complementaria. evidencia foto #: 7
5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	N.A COMPLEMENTARIA	N.A COMPLEMENTARIA

6	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	-Diseñar y ajustar plantilla de divulgación de los diferentes programas de formación complementaria Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. -Divulgar por las redes sociales	Evidencia en la Foto # 08
7	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	No fueron atendidos grupos de formación titulada en procesos de inducción, debido a que fueron atendidos en su totalidad cursos de formación complementaria.	N.A COMPLEMENTARIA
8	Documentar en las diferentes plataforma(LMS,TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	N.A COMPLEMENTARIA	N.A COMPLEMENTARIA
9	Evidenciar dominio tecnológico e Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Diseñar y ajustar diapositivas para el proceso de formación complementaria Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. Ajustar guías de formación complementaria diseñadas en año anterior (Formato guías de aprendizaje N°TSA-01 y N°TSA-02).	Se ajusto guias de aprendizaje en los programas de alturas se evidencia en la foto # 04. El diseño y ajuste de diapositivas para la formación se evidencia foto # 05 y 06
10	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	N.A COMPLEMENTARIA	N.A COMPLEMENTARIA
11	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones	Presenté informes mensuales según	Se relaizaron los informes mensuales de

	encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	requerimientos del supervisor.	ejecucion de la formación. Evidencia foto # 2
12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	Recepción de materiales entregados y firmado por el contratista	Formato de solicitud de materiales, a la fecha no se han solicitados.
13	Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnologicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato. Se atendio 1 curso de Actualización de Coordinador Trabajo en Alturas de 16 horas , ficha # 2667604. Se atendió 4 cursos de Reentrenamiento Trabajador Autorizado en Alturas de 16 horas cada uno, fichas # 2663686, # 2667599, # 2667600 y # 2667613. Se atendió 2 cursos de Trabajador Autorizado en Alturas de 32 horas cada uno, fichas # 2663685 y # 2667601.	Se ejecutó la formación evidencia fotos #: 1,9,10,11,12,13,15
14	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato. Se atendio 1 curso de Actualización de Coordinador Trabajo en Alturas de 16 horas , ficha # 2667604.	Se ejecutó la formación evidencia fotos #: 1,9,10,11,12,13,15

		Se atendió 4 cursos de Reentrenamiento Trabajador Autorizado en Alturas de 16 horas cada uno, fichas # 2663686, # 2667599, # 2667600 y # 2667613. Se atendió 2 cursos de Trabajador Autorizado en Alturas de 32 horas cada uno, fichas # 2663685 y # 2667601.	
15	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Se realizó el respectivo pago de los aportes al sistema general de seguridad social.	Se entrega el respectivo soporte de pago de seguridad social del respectivo mes. Evidencia Foto # 03 Y 03.1
16	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Se aplica en cada formacion realizada	Evidencia Foto: # 14

	*Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
17	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se realiza todos los dias de formacion	Se realiza revision visual del inventario para la formación.
18	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta informe mensual ejecución.	Manejo plataformas: Compromiso Sena Sofia SICONTRATISTA
19	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las	Se presenta informe mensual ejecución.	Manejo plataformas: Se carga el informe en Secop II

	cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
20	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Se realizara cuando se requiera.	Se dejara evidencia de entrega de informes cuando se realicen desplazamientos.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Las que requiera el Sena.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7853194656** y **7856719369** de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de Octubre y Noviembre del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (23) folios

Cordialmente,

WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
Contratista
C.C. No. 91.270.340

Recibí a satisfacción:

JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. **3281286** de 2022
Coordinador de Formaciones Especiales
C.C. No. 91.494.177.

EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE
CO1.PCCNTR. 3281286 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia la planeacion de la formación: foto # 01

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR
FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO FORMATIVO

Fecha de Elaboración	
Denominación del Programa de Formación	TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS
Modalidad de Ejecución	PRESENCIAL
Código y versión del Programa	No Aplica
Nombre del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	No Aplica
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	
Instructor(es) que elabora la planeación pedagógica	Nombres y Apellidos: Harry Ortiz Prada; Oscar Alonso Toro Daque — Regional y Centro de formación: Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial; Regional Caldas - Centro de Procesos Industriales y Construccion
	Nombres y Apellidos: Jabir Lebsardo Torres Vera — Regional y Centro de formación: Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

Página 1

FASE DE PROYECTO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
		Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo	01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCION CONFORME A NORMATIVA.	COGNITIVA: Identificar los requisitos mínimos de seguridad en el desarrollo de trabajo en alturas de acuerdo con normativa	0	0	Estrategia Didáctica: Aprendizaje basado en Caso Técnica didáctica: Clase Magistral Simulador escrito (Taller)	ESCENARIO PROCESO DE FORMACIÓN: Ambiente propio de aprendizaje no costoso para orientar la formación teórica, con una preparación de aprendizaje que deberá ser de máximo treinta (30) aprendices por un (1) instructor: Hotel Silla Escritorio de trabajo Tablero acrílico Tablero para el apoyo de documentar Computador portátil Equipo multimedia computador Video Bocina o televisor, ubicación vertical (colombian) reubicación ESCENARIO ETAPA DE ENTRENAMIENTO: Centro de capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas de acuerdo con el anexo técnico de la Resolución 4272 de 2021 "Escenarios generales mínimos y no costosos para impartir procesos de capacitación y entrenamiento en trabajo	Marcador borrable (variar colores) Borrador para tablero acrílico Tablero para el apoyo de documentar Bolígrafos (variar colores) Plumones Rotuladores (variar colores) Cinta transparente o blanca Cinta de enmascarar Octavos y pliegos de cartulina Pliegos de papel periódico Fichas bibliográficas Resmas de papel Plantillas de colores Colores Pegamento Lápices, tajalápices y borradores Cuadernos, ganchos y escarchas Portafolders Clips y doble Clips Chinches de colores Portátil Regla Bisturí y repuestos Tijeras Tablero para el apoyo de documentar Cinta de demarcación, bolizas, rotulación vertical (colombian) reubicación Los contemplados en el Anexo Técnico de la Resolución 4272 de 2021 "Escenarios generales mínimos y no costosos para impartir procesos de capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas". Cinta de demarcación, bolizas, rotulación vertical (colombian)	1 Que cumpla con el perfil establecido para el programa de formación 2 Que cumplan con el perfil establecido para el programa de formación 1 Que cumpla con el perfil establecido para el programa de formación 1 Que cumpla con el perfil establecido para el programa de formación	Describir las obligaciones del trabajador autorizado de acuerdo a la tarea a desarrollar. Desarrolla la metodología para valorar el riesgo de trabajo en altura de acuerdo con normativa y procedimiento. Diligencia el permiso de trabajo según procedimiento de la tarea a desarrollar. Usa medidas de prevención de acuerdo con condiciones de riesgo de trabajo y procedimiento. Emplea sistemas de acuerdo a criterios técnicos y procedimientos. Inspecciona y equipo de protección de acuerdo a criterios técnicos y recomendaciones del fabricante. Utiliza técnicas de trabajo en altura de acuerdo a sector económico y	Evidencia de Conocimiento: Aplicación de cuestionario. Técnica: Método de preguntar Instrumento: Cuestionario Evidencia de Desempeño: Socialización temas originado Técnica Exposición oral Estudio de Caso Instrumento: Rúbrica Evidencia de Producto: Diligenciamiento de Formatos Técnica: Simulador escritor (Taller): * Identificación de peligros. * Permiso de trabajo Instrumento: Rubrica Evidencia de Producto: Diligenciamiento de Formato Técnica: Formato diligenciado de inspección de equipo de protección.	
				COGNITIVA: Identificar aspectos técnicos de las medidas de protección según especificaciones del fabricante.	4	0	Estrategia Didáctica: Aprendizaje basado en Caso Técnica Didáctica Panel de Discusión						
				PROCEDIMENTAL: Utilizar las medidas de prevención instaladas de acuerdo a condiciones del sitio de trabajo y tarea originada	0	0	Estrategia Didáctica: Aprendizaje basado en caso Técnica Didáctica: Demostración Simulación						
				ACTITUDINAL: Reconocer las características del trabajo en altura como tarea crítica	2	0	Estrategia Didáctica: Aprendizaje basado en caso Técnica Didáctica Debate Trabajo Colaborativo						

nov-22

	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4	5	6
WALTER	6 AM A 10 AM		TRABAJADOR AUTORIZADO T En Ambiente	TRABAJADOR AUTORIZADO T En Ambiente	TRABAJADOR AUTORIZADO P En Campo	TRABAJADOR AUTORIZADO P En Campo		
	10 AM A 2 PM			TRABAJADOR AUTORIZADO P En Campo				
	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		7	8	9	10	11	12	13
WALTER	6 AM A 10 AM		REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO T CAMPO	REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO CAMPO		REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO T CAMPO	REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO CAMPO	
	10 AM A 2 PM		REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO CAMPO			REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO CAMPO		
	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		14	15	16	17	18	19	20
WALTER	6 AM A 10 AM		REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO T CAMPO	REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO CAMPO		ACTUALIZACIÓN COORDINADOR TA	ACTUALIZACIÓN COORDINADOR TA	
	10 AM A 2 PM		REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO CAMPO					
	HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		21	22	23	24	25	26	27
WALTER	6 AM A 10 AM	TRABAJADOR AUTORIZADO T En Ambiente	TRABAJADOR AUTORIZADO T En Ambiente	TRABAJADOR AUTORIZADO P En Campo	TRABAJADOR AUTORIZADO P En Campo	REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO T CAMPO	REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO CAMPO	
	10 AM A 2 PM		TRABAJADOR AUTORIZADO P En Campo			REENTRENAMIENTO TRABAJADOR AUTORIZADO CAMPO		

EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE
CO1.PCCNTR. 3281286 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia del informe mensual de ejecucion de la formacion: foto # 2

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de Noviembre del 2022.

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 3281286**
Cargo del supervisor Coordinador de Formaciones Especiales
Dependencia CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR. 3281286 del año 2022

WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.270.340. de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes Noviembre del año 2022.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE** ($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez pagos iguales mensuales por valor de tres millones novecientos mil pesos mcte ($3.900.000), de febrero a noviembre del 2022. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA No. 8989863364 cuyo titular es la Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria y Virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad.	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los	Se ejecutó la formación evidencia fotos #: 1.9.10.11.12.13.15

GTH-F-062 V09

Evidencia soporte de pago de seguridad social. foto # 03

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91270340
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 14 50 - 628	TELÉFONO:	6351779
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7853194656**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/10/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1715434603

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.600
SUBTOTAL:			1	**$ 249.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 195.000
SUBTOTAL:			1	**$ 195.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 444.600**

Planilla Pagada

EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE
CO1.PCCNTR. 3281286 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia soporte de pago de seguridad social. foto # 03.1

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91270340
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 14 50 - 628	TELÉFONO:	6351779
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7856719369**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/11/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1755139176

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.600
SUBTOTAL:			1	**$ 249.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 195.000
SUBTOTAL:			1	**$ 195.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 444.600**

Planilla Pagada

Evidencia ajuste guias de aprendizaje. foto # 04

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS
- Código del Programa de Formación: 22620489 V1
- Competencia: 220601038 Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 1. Aplicar medidas de prevención conforme a normativa.
 2. Implementar medidas de protección acordes con el sector económico.
- Duración de la Guía: 32 horas

2. PRESENTACIÓN

En cualquier actividad que conlleve la realización de tareas críticas como lo son los trabajos en alturas, es importante realizar una planeación y análisis de la actividad que permita detectar peligros que pueden poner en riesgo la integridad de la persona que la ejecuta. Al identificar estos peligros y valorar los riesgos se pueden definir las medidas de prevención y protección contra caídas encaminadas a proteger y garantizar la vida, salud física y mental del trabajador.

En esta guía vamos a relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos, y poder precisar los conceptos para realizar una buena identificación de peligros, valoración del riesgo, y así, proponer las medidas de control y precisar los recursos necesarios para aplicar los procedimientos de trabajo en alturas que minimicen la ocurrencia de accidentes de trabajo.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de Reflexión inicial

Actividad de Aprendizaje AA1: Reconocer las características del trabajo en alturas como tarea crítica.

Duración: 2 horas / presencial

Descripción de la actividad: Estimado aprendiz, con base en sus experiencias y conocimientos previos y de forma colaborativa (equipos de 3 a 5 aprendices), conversaremos sobre las causas de los incidentes y accidentes de trabajo en alturas, de acuerdo con las situaciones presentadas por el instructor y relacionadas con esta tarea crítica, las cuales se analizaran por medio de una lluvia de ideas, con el fin de socializar las diferentes posturas y apreciaciones en el contexto pasado, presente y futuro, partiendo de las siguientes cuestionamientos:

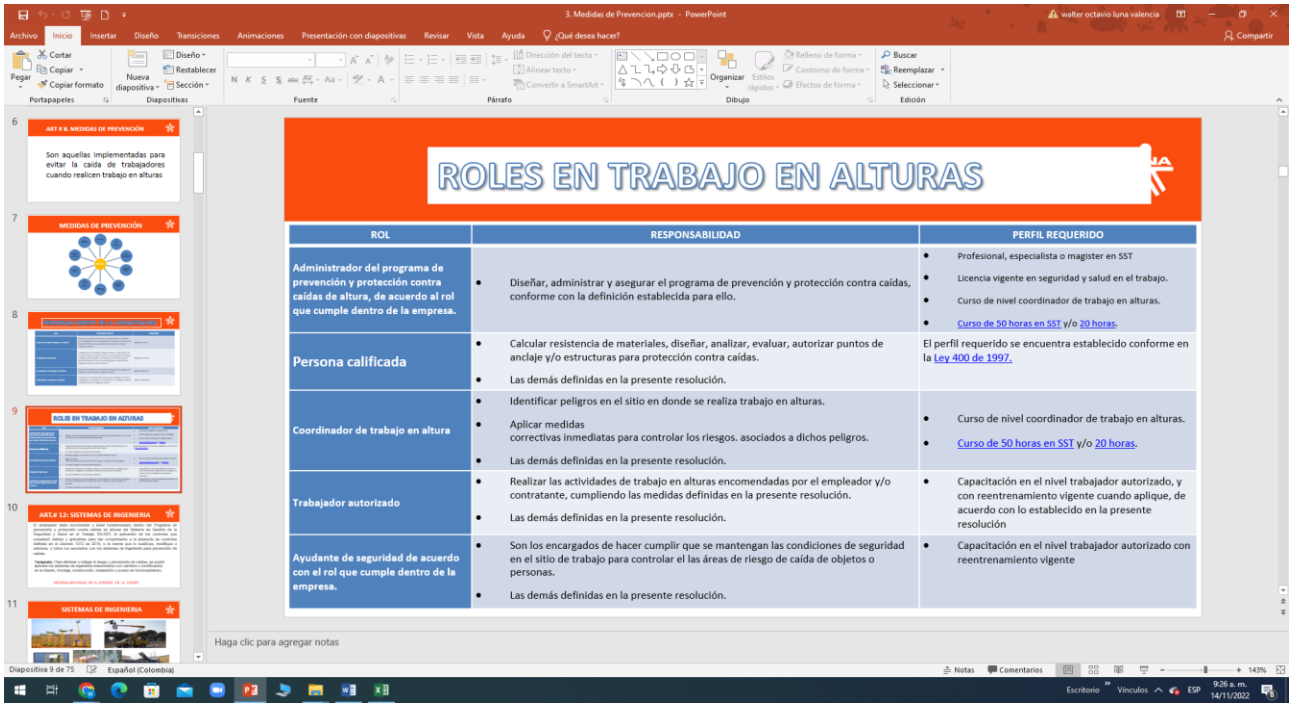
1. Desde el punto de vista de los aprendices y del instructor, ¿qué consecuencias traen los accidentes de trabajo en alturas presentados?
2. Si usted tiene la posibilidad de viajar en el tiempo y regresar al pasado, ¿Qué acciones realizaría para evitar la ocurrencia de los accidentes presentados?

GFPI-F-135 V01

Ambiente Requerido:

EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE
CO1.PCCNTR. 3281286 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia diseño y ajuste de diapositivas para la formación . foto # 05



Evidencia diseño y ajuste de diapositivas para la formación . foto # 06



EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE
CO1.PCCNTR. 3281286 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia Juicios Evaluativos. foto # 07

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	11/11/2022
Ficha de Caracterización:	2650690
Código:	22620491
Versión:	1
Denominación:	REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	10/11/2022
Fecha Fin:	11/11/2022
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9225 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1095821670	SERGIO ALBERTO	CAMPOS BAUTISTA	EN FORMACION	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676295 - 02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO	NO APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	1095821670	SERGIO ALBERTO	CAMPOS BAUTISTA	EN FORMACION	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676495 - 01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA	NO APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	1095830563	DANIEL STEVEN	AVELLANEDA MANCIPE	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676295 - 02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	1095830563	DANIEL STEVEN	AVELLANEDA MANCIPE	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676495 - 01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	1095925779	DUVAN JESUS	CAMARGO FLOREZ	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676295 - 02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	1095925779	DUVAN JESUS	CAMARGO FLOREZ	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676495 - 01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	1098703898	MIGUEL ANGEL	GARCIA PIÑEREZ	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676295 - 02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	1098703898	MIGUEL ANGEL	GARCIA PIÑEREZ	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676495 - 01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	1098759571	JUAN DAVID	RIVERA ARDILA	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676295 - 02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	1098759571	JUAN DAVID	RIVERA ARDILA	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676495 - 01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	1098761045	JAVIER ALEXANDER	TABARES ARDILA	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676295 - 02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	1098761045	JAVIER ALEXANDER	TABARES ARDILA	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676495 - 01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	13718672	CARLOS ANDRES	LEON LUNA	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676295 - 02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	13718672	CARLOS ANDRES	LEON LUNA	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676495 - 01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	37727075	LIZETTE MARCELA	PLATA PRADA	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676295 - 02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	37727075	LIZETTE MARCELA	PLATA PRADA	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676495 - 01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	91556108	JUAN CARLOS	CAMPOS BAUTISTA	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676295 - 02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	91556108	JUAN CARLOS	CAMPOS BAUTISTA	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676495 - 01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	91163954	YOVANY	SARMIENTO	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676295 - 02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA
CC	91163954	YOVANY	SARMIENTO	POR CERTIFICAR	39527 - TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	676495 - 01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA	APROBADO	CC 9270340 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia Plantilla Divulgacion . foto # 08.



Evidencia de Formación Practica Fotos # 09



Evidencia de Formación Practica Fotos # 10



EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE
CO1.PCCNTR. 3281286 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia de Formación Practica Fotos # 11



Evidencia de Formación Practica Fotos # 12



Evidencia de Formación Practica Fotos # 13



EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE
CO1.PCCNTR. 3281286 - WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

Evidencia Formación Practica # 14



Evidencia Formacion Practica. foto # 15



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3281286 de 01 febrero de 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA 91270340.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria y Virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación.
2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
4. Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
5. Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.

6. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
7. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
8. Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).
9. Evidenciar dominio tecnológico e Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.
10. Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.
11. Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.
12. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.
13. Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
14. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.
15. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.
16. Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y

Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.

17. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

18. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

19. Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

20. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.

21. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Autopista Floridablanca Km. 6 N° 50-33

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 DE febrero DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE noviembre DE 2022

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: _Diez (10) meses y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento.

VALOR DEL CONTRATO: la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($39.000.000)

SUPERVISOR: ___JAVIER DÍAZ DÍAZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: _____Cedula de Ciudadanía N°.91.494.177_____

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 39.000.000
Valor Ejecutado	$ 39.000.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES

Se impartió siete (7) cursos avanzado trabajo seguro en alturas de 40 horas fichas: 2473863, 2489724, 2517597, 2541759, 2565620, 2586581 Y 2599339.
Se impartió trece (13) cursos de reentrenamiento nivel avanzado trabajo seguro en alturas de 20 horas fichas: 2476073, 2476045, 2495520, 2495522, 2517589, 2517594, 2541750, 2541751, 2565629, 2592904, 2595751, 2599338 Y 2601702.

Se impartió ocho (8) cursos de coordinador trabajo seguro en alturas de 80 horas fichas: 2477871, 2495524, 2519699, 2541812, 2566788, 2586582, 2631197 Y 2653684.
Se impartió dos (2) cursos de acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas de 48 horas fichas: 2580244 y 2603805.
Se impartió siete (7) cursos de reentrenamiento trabajador autorizado en alturas de 16 horas fichas: 2646153, 2650690, 2650704, 2663686, 2667599, 2667600 y 2667613.
Se impartió cinco (5) cursos de trabajador autorizado en alturas de 32 horas fichas: 2624117, 2631166, 2646376, 2663685 y 2667601.
Se impartió tres (3) cursos de actualización de coordinador trabajo en alturas de 16 horas fichas: 2635381, 2646377 y 2667604

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Javier Díaz Díaz
SUPERVISOR DEL CONTRATO

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Formación Complementaria		
CIUDAD Y FECHA: Floridablanca 30 de noviembre de 2022	**HORA INICIO:** 9am.	**HORA FIN:** 10 am.
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación de Formaciones Especiales SENA CIDM	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1.Entrega y revisión documental de la formación.

2.Relacion de fichas atendidas durante la ejecución del contrato

3.Link de la entrega de portafolios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Entregar informe de actividades del contrato CO1.PCCNTR. 3281286 ejecutado por Walter Octavio Luna Valencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reunieron el coordinador Javier Diaz Diaz y el Instructor Walter octavio Luna Valencia, donde se presenta la relación de cursos y fichas atendidas.
Relación de fichas atendidas:
Curso avanzado trabajo seguro en alturas de 40 horas fichas (7): 2473863, 2489724, 2517597, 2541759, 2565620, 2586581 Y 2599339.
Curso de reentrenamiento nivel avanzado trabajo seguro en alturas de 20 horas fichas (13) : 2476073, 2476045, 2495520, 2495522, 2517589, 2517594, 2541750, 2541751, 2565629, 2592904, 2595751, 2599338 Y 2601702.
Cursos de coordinador trabajo seguro en alturas de 80 horas fichas (8): 2477871, 2495524, 2519699, 2541812, 2566788, 2586582, 2631197 Y 2653684.
Curso de acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas de 48 horas fichas (2): 2580244 y 2603805.
Curso de reentrenamiento trabajador autorizado en alturas de 16 horas fichas (7): 2646153, 2650690, 2650704, 2663686, 2667599, 2667600 y 2667613.
Curso de trabajador autorizado en alturas de 32 horas fichas (5): 2624117, 2631166, 2646376, 2663685 y 2667601.
Curso de actualización de coordinador trabajo en alturas de 16 horas fichas (3): 2635381, 2646377 y 2667604

Link drive de portafolio:

https://sena4my.sharepoint.com/personal/complementaria_cidm_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcomplementaria%5Fcidm%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPORTAFOLIOS%202022%2FWALTER%20OCTAVIO%20LUNA%20VALENCIA&ga=1

CONCLUSIONES		
Se entrega a satisfacción.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
ASISTENTES: Javier Diaz Diaz Walter Octavio Luna Valencia Se adjunta acta de asistencia y aprobación 01		

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Informe de actividades del contrato CO1.PCCNTR. 3281286 de Walter Octavio Luna Valencia

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Walter O. Luna	91278390		X		Sena	wlunaV@sena.edu.co	3143077027	NA	
	Javier Duc	91492417	X			CIDM	jduquedesarrollo	3197270407	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.